

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

UBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, 1'25, 2 meses 5 id.— Extas, trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Ag. nro. 18

## Una mala vergüenza

Nosotros, radicales en todo, no somos, empero, de los impacientes. Lo que vá muy de prisa, no cuaja, y las precipidades son funestas. Pero conviene que sepan todos, y en la medida de nuestra publicidad hemos de extenderlo, una vez más, que el gobierno actual, como los que le han precedido y los que le sigan, interin sean monárquicos, no darán un paso adelante en eso que se sigue llamando, con notoria impropiedad, cuestión religiosa, y no es más que un aspecto puramente político y temporal de la vida de la nación.

El Gobierno actual está desconcertado. Ya que en su programa figuraba un remedio de vindicación constitucional y democrática, cuando ha llegado la ocasión de poner el cascabel al gato, todo se vuelven conferencias, cambio de impresiones, temores, muestras elocuentes de indecisión y todo lo demás que caracteriza los prolegómenos del *No quiero ó No me dejan*.

Si algún demócrata cándido ha podido caer en el lazo, ó al menos estar cerca de ello, no se deje engañar. La invasión clerical y frailuna seguirá, con daño inmenso de la prosperidad del país y de aproximación á la cultura universal. Seguiremos siendo feudatarios de Roma, donde ya no se hace otra cosa sino negociar con las creencias más ó menos auténticas, y prevalece el sabio criterio expresado por el personaje de una conocida zarzuela, quien preconiza el sistema de crecerse con el débil y achicarse ante el fuerte. Es, pues, una mala vergüenza lo que nos está pasando, si bien muy provechosa para los que se alucinan con las palabras y la «pose» de algunos políticos, pues ellos verán que no se puede dar crédito, ni aun relativo, á ninguno que siendo monárquico ofrece reformas liberales.

Y al decir «reformas liberales», quizá haya quien crea que se trata de proyectos radicales, de degüello general de presbíteros, violación de monjas y cremación de frailes.... ¡Esta es, precisamente, la idea que sugieren á los flacos de espíritu los gruesos de picardía!

No ven que han llegado las cosas al extremo de que lo que se pide en esta novena, más ó menos santa, es tan sólo el cumplimiento de lo acordado en 1851 entre la potestad española y la Romana? ¿Ovidan que no se trata, por ahora, de destrucción de Catedrales, ni de voladura de iglesias, ni de profanación de hostias ni vasos sagrados, sino, única, humilde, constitucional y legalmente, de que se cumpla sin acuerdo, que es ley del Reino, convenido entre la reina de España Isabel II y Pío IX?

Aquellos ciudadanos, de Mendizábal acá, que oían misa y que en el fondo eran creyentes, realizaron una labor que ahora parecería proterva. Y estos políticos de ahora que no creen en nada, que son perfectos excépticos, se oponen, por el interés de las instituciones, que es el suyo propio, al cumplimiento de lo que la nación sancionó con el voto de sus Cortes.

Véase, pues, la antinomia, la

paradoja, la contradicción. Y véase también cómo la historia política española enseña que Cisneros, el fraile, se cuadró ante las absorbentes pretensiones de la nobleza; los ministros de Isabel II ataron corto á las órdenes religiosas, y Cánovas del Castillo las tuvo tiesas contra el episcopado español cuando quiso salirse de quicio.

¿Y ahora?

## Créditos de Ultramar

El habilitado de clases pasivas don Fermín Sancho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los á él confiados.

Actividad y economía: no autorizar á nadie sus gestiones sin antes consultar con dicho señor.

Meléndez Valdés 37 bajo (antes Grañado) Badajoz

## Pacotillas

Desmiente el canariero, don Pepe López la apastante noticia, que por ahí corre, de que el actual Gobierno ya se propone reclamar que disueltas sean las Cortes, pues con los elementos que las componen, la liberal política no sale á flote. Añade el Pre idente que habrá sesiones y que si diputados y senadores no apoyan al Gobierno sin obstrucciones, estas Cortes disueltas serán entonces, porque el Monarca quiere que, á paso doble, al nivel nos pongamos de las naciones europeas, rombiendo los viejos moldes... ¡Está fresco! el anciano don Pepe López!

El Nuncio ha contestado á la nota del conde de Romanones referente al matrimonio civil y á los cementerios.

La contestación del Nuncio es como debía esperarse: de intransigencia.

Ahora replicará el conde de Romanones con una nueva nota enérgica, que será apoyada por todo el Gobierno, para no consentir que el Vaticano se inmiscuya en las funciones privativas del Estado.

Seamos justos; el Vaticano se inmiscuye porque el Gobierno le da pie para que se inmiscuya.

Si á España le convenía hacer lo que, sin anuncio, puede su soberanía, ¿qué necesidad había de ir á contárselo al Nuncio?

Mientras no haya en un Gobierno paz de prescindir de fórmulas innecesarias, en asuntos como ese, no hay una sola probabilidad de que se traduzcan

en leyes las aspiraciones democráticas del país.

Porque todo eso de las notas diplomáticas con el Nuncio y con el Vaticano, es como plantar patatas y esperar que salgan jamones en dulce.

ESTRAÑO.

INEDITO

## CRÓNICA

Así como Dios—según dicen por ahí—prescribió el descanso dominical, la medicina recomienda la tranquilidad de espíritu y el sosiego de cuerpo cuando el sol echa lumbre y hay en la atmósfera tempestades que congestionan la nuca y enloquecen la mente.

Para contrarrestar las morbosas influencias de la canícula, hay que tomar baños de ola, respirar el airazo de los campos, echar la siesta en casa rústica, y no leer ni escribir. Hay, sobre todo, que evitar disgustos, porque es cosa probada que la amalgama de preocupaciones y calores produce numerosos y extraños casos de locura.

Pero, á juzgar por lo que estamos haciendo este verano, le mismo en Francia que en España y otros países, diríase que los habitantes del planeta nos hemos propuesto volvernos locos de remate. La rehabilitación de Dreyfus, la Duma, las memorias de Emile Ollivier, la frustrada preñez de la reina Guillermina; vaya unos temas de verano!

Los periodistas, obligados á trabajar en todo tiempo, ¿por que no habíamos de estudiar el melon, del cual dijo Varniere:

*Huic legito qui mole gravis, cute durus et auro.*

*Concolor est gustaque, refert et odore lycium,* en vez de cantar á Clara Ward?

Yo recuerdo que más de quinientos cingaros del tranquilo villorrio húngaro de Kaposvar esperaron la llegada de la celebrísima pareja Clara-Rigo para darle una cencerada, que hubo aullidos, estocazos y puñaladas, haciéndose necesaria la intervención de la policía para evitar el linchamiento de Rigo, por querer éste divorciarse de su mujer legítima Mariska Berciza; que mientras Kaposvar rebelábase contra el proyectado matrimonio de la ex-princesa y el cingaro, París vibraba de sentimiento por la noticia—falsa—de la muerte de Clara; que Alexandre Ylepp le dedicó una página impregnada de extraña melancolía, sintiendo el trágico fin de Clara muerta de resultados de un parto, «enroblecida por la maternidad», que Fouquier le dedicó columna y media de análisis psicológico del caso, con muchas lástimas para la «pobre Clara», y que la mayoría de la prensa tegió cor nas de siempre vivas para la desgraciada ex-princesa, que en aquel punto y hora departía tiernamente con Rigo en la intimidad de un lujoso hotel.

Y ahora recuerdo también estos versos de Felipe Pérez y González: A la princesa Caraman Chimay—dieron varios periódicos por muerta;—mas partes fidedignas que ahora hay—prueban que la noticia no era cierta.—Está muy bien: pero es lo que yo digo.—Es posible tal vez que á alguno importe,—á no ser al feliz amante Rigo,—ó el desdichado príncipe consorte,—el que ahora esté la

Caraman Chimay—viva ó muerta, tranquila ó en un «ay»?—

La verdad, me parece hasta un exceso que el telégrafo sirva para eso. No sólo el telégrafo sirve para eso, sino que también sirve para eso el periodismo, que ahora, como antes, canta á Clara, en vez de cantar al melón, tan elogiado por Linneo, Plinio, Lamark y no sé si también por López Domínguez, quien podría decir de sus amigotes de nuevo cuño:

*Mes amis de l'heure présente  
Ont le naturel du melon,  
Il faut en essayer quarante  
Avant que d'en trouver un bon!*

La prensa estima á Clara Ward y enaltece su memoria tal vez porque de su pepino podría decirse lo que Rovistier dijo del melón....

*doux fruit qui, degagé de sa feuille rampante,  
étale la rosseur de son ventre arrondi!*

De todos modos, y si bien se mira, hay que elogiar á la prensa española porque se ocupa de Clara, mientras la prensa francesa se ocupa de Carlomagno, pues entre Clara y Carlomagno, francamente, prefiero el melón....

Luis BONAFoux.

París, Agosto 1906.

## SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 8 publica: Circular del Gobierno civil, para que se cumpla una Real orden que prohíbe la circulación de lobos, y la cria de los mismos.

Edicto del Alcalde de Montemolín anunciando de nuevo la vacante de médico titular de las aldeas de Pallares y Santa Maria.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 10 publica: Edicto del Gobierno civil anunciando la aprobación de las ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Mérida.

Edicto de la Junta provincial de instrucción pública sobre reparación de locales para escuelas.

Circular de la Tesorería de Hacienda, sobre pago del tercer trimestre de consumo.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 11 publica: Circular de la Junta de Instrucción pública sobre reparación de locales de escuelas (se reproducen de nuevo por errores cometidos al insertarla en el «Boletín» del 10).

Registro de la mina de hierro «Reina Victoria», en término de Azuaga, hecho por D. Máximo Serrano, en nombre de D. Jerónimo Lozano.

Edicto de la Administración de Aduanas anunciando para el 25 del corriente una subasta de ropas usadas y de herramientas.

Edictos judiciales de escaso interés.



# Local y Regional

## Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de su digna dirección, fecha 1.º del actual, apareció en sus columnas un remitido aludido a mi persona, firmado por un tal «Sr. el mismo» haciéndome cargos gratuitos que están fuera de toda persona que recibe una mediana educación, sin que jamás pudiera yo sospechar que se usara conmigo ese proceder tan *liberalesco*. Este mismo señor, que de esa manera oculta su nombre, de igual forma oculta la verdad de los hechos; descubramos el nombre, que no dejará de ser el que así se llama, presidente sin presidencia del sindicato, cuya presidencia se le adjudicó sin previa junta general para ser elegido.

Pues bien, concretaré la verdad de los hechos.

Es completamente inexacto todo cuanto se refiere al disfrute de ganados, subarriendo y contratos de majadas, siendo cierto solamente que subasté, invitado por el supuesto presidente, comprometiéndose éste a que no pagaría aquello que mi ganado no aprovechase; y ahora, después de los perjuicios que se me ocasionaron por la mala dirección con que se lleva aquel sindicato, se empeña en arrancarme el dinero por completo, basándose solamente en que él no es responsable de que haya sido invadido el tacho por distintas ganaderías, cuando existía en el pliego de condiciones una cláusula, por la cual debí arrendar a riesgo y ventura, sin comprender lo que puede abrazar dicha cláusula, ni respetar el compromiso antes dicho.

De esto se infiere, Sr. Director, la mala fe del autor del remitido, haciendo del sindicato un baluarte político.

En cuanto a la calumnia de que he sido objeto al suponer que me haya guardado esas pesetillas, como dice dicho señor, que así oculta su nombre y apela a mentiras insidiosas, contestaré, que también tengo probada la inexactitud de dicha afirmación; solo a mí se me lleva a un mal terreno, recurriendo a inventivas por negarme en absoluto a pagar lo que no se comió mi ganado, pero siendo el único que estaba dispuesto a pagar aquello que fuera de equidad y de justicia, como tengo probado con personas serias. Y jamás he pretendido guardarme nada de nadie ni aun lo mío propio y mucho menos aquello que venga por medio de malas artes, mientras corren rumores de que los caramelos de cierto individuo son cuatro a cinco mil pesetas, dándole a entender en el diminutivo que hace de las 100 pesetillas que supone me he guardado. *Me hace usted reír*, D. Juan, con esa satirilla de guarderropía!

También se sabe de cierto, y esto es innegable, que a un sujeto adherido a su política, rematante igualmente; sólo se le exigió la mitad de lo que le costaba su tacho, cubriendo en esta forma el expediente, como si hubiera pagado por completo. Si esta parcialidad no revela que es política, venga Dios y lo vea.

Respecto a la honrada y digna señora aludida, y que no merece andar entre papeles, manifestaré que es víctima de una execrable venganza, por no querer declarar a gusto de alguien; habiéndolo hecho con arreglo a su conciencia. ¿Qué culpa tiene esa señora de que el amor que profesa a la verdad, no le permitiese prestar una declaración falsa, como según parece se le propuso? ¿Y qué culpa tengo yo de que a este sindicato no le haya salido la cuenta que echara, bajo la base de un proceder malévolo contra mí? Con esa picia y esa plancha, ha quedado aquel señor en una actitud desairada y ridícula.

Propone que se abra una información diciendo que de esa manera se sabría la exactitud de los cargos. No rebuñe aquella, porque para la prueba testifical se ha brindado a declarar a mi favor casi todo el vecindario, incluso los del mismo sindicato, que no querían permitir que mal intencionadas garras, se cebaran ignominiosamente en mí: ello es que habiéndose señalado para la vista del juicio el día 3, ha tenido que pedir el aplazamiento mi contrincante.

Respecto a lo que haya de hacer el

juez, nada tengo que decir: creo que dará su fallo en estricta justicia.

Sobre la alusión que hace a Juan pobre y Alonso labrador, diré que efectivamente son los perjudicados, por la forma que aquí emplea el sindicato: aun cuando entrara en él un millón, saben que no se repartiría un céntimo; todo se invierte en Rufos y valientes papeleros y consultas de abogados y después lo del Gran capitán.

Además de estas cosas, Sr. Director, tiene este presidente otras muy buenas, a pesar de que no se quiere el sindicato, se empeñan en el funcionamiento del mismo sin más pretensión ni retribución que la de fomentar nuestros intereses, comprendiendo nuestra nulidad para administrarlos, siendo lo más raro el que este señor es de los que con menos terrenos cuen'a de los incluidos en los tachones, hay quien dice que por la cuenta que le tiene; pero ¡cál! yo creo que es por amor al arte.

No cansando más, señor director, doy a V. las gracias por la inserción de estas mal trazadas líneas, quedando a sus órdenes su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

VICTORIANO FERNÁNDEZ.

Zalamea a 9 de Agosto de 1906.

**Dolores de cabeza.**—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cefalina Rosello**.—Farmacias y droguerías: Depósito de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Programa de las piezas que ha de ejecutar hoy 14, la banda del Regimiento de Gravelinas, de nueve y media a once y media de la noche, en el paseo de San Francisco:

- 1.º Paso doble «Bomba II».—Herrero.
- 2.º Walses «Sur le Montagne».—Kantlich.
- 3.º Fantasía de la ópera «Caballería Rusticana».—Mascagni.
- 4.º Intermedio de la zarzuela «Bohemios».—Vives.
- 5.º Paso doble «¡Viva Gijón!».—Urande.

Según el *Nuevo Diario* no es rigurosamente exacta la noticia dada por el colega y otros periódicos, de que hayan sido declarados cesantes cuatro señores oficiales de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Lo que en realidad existe es una propuesta del Inspector general de Hacienda que giró la última visita a esta Delegación, pidiendo la cesantía de un oficial 4.º y otro 5.º; suspensión de empleo y sueldo, por tres años, de otros dos oficiales 5.º; suspensión de empleo y sueldo, por un mes, de un oficial 3.º, uno 4.º y otro 5.º; y de 15 días de igual suspensión de empleo y sueldo, de otro oficial 3.º; todos de la propia Administración.

Estos referidos oficiales han sido notificados en forma, concediéndoseles recurso de alzada, para ante el Ministro del ramo, contra la propuesta de la Dirección general, y por tanto, hasta la resolución del Ministro nada puede haber en concreto respecto a las correcciones impuestas a aquellos funcionarios.

No habrá timba durante los festejos; nos parece de oro el acuerdo; el juego en verano debía estar prohibido, salvo fuerza mayor, veremos, después de la torrada, si queda saliva para alabar al café torrefacto de «La Estrella».

## En el Ayuntamiento

La sesión celebrada ayer en primera convocatoria, fué breve.

Presidida el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales señores Robes, Soriano, Lluch, Espinosa, Martínez García, Rodríguez Doncel, Vázquez, Arqueros, Paniagua, Moratinos, Quello, León, Castro y Osorio. A última hora entra en el salón capitular el señor Redondo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, sin que nadie pidiera rectificaciones ni adiciones, a veces inoportunas y que dan lugar a largos debates. (Respiremos y respire el Secretario).

Se aprueban también algunos expedientes de lactancia; el pliego de condiciones para la subasta de empedrados y acerados, y los relativos a las subastas para las conducciones de cadáveres. Contra el primero votaron los Sres. Lluch

y Soriano, por no consignarse una adición que quería hacer después de haberla firmado el citado Sr. Lluch, y que combatió el Sr. Martínez García.

No habiéndose presentado postores en la subasta de los puestos sobrantes de la Plaza Mercado, según el acta de que se da lectura, el asunto pasa a la comisión de ornato.

Se aprueba un informe de ésta favorable al permiso solicitado para realizar obras en casa de un vecino.

El Alcalde indica que la Comisión de ornato debe formar un proyecto marcando las calles por las cuales deben bajar y subir los carruajes.

El Sr. Lluch dice que acerca de este asunto formuló tiempo ha una proposición que pasó a informe de la Comisión correspondiente, que todavía no lo ha evacuado.

El Sr. Redondo manifiesta que el informe no se dió porque el asunto no fué bien recibido por el vecindario; a causa de los perjuicios que irrogaría, por tratarse de una población agrícola.

El Alcalde expresa que el proyecto ha de limitarse a algunas calles solamente.

Y sin que ocurriera ninguna otra cosa, se levantó la sesión a las nueve.

Si hubo número suficiente para celebrar la de anoche en primera convocatoria, evitándose así el que tuviera que verificarse otra nueva, ¿por qué no ha de suceder siempre lo mismo?

Con un poco de buena voluntad es fácil realizarlo.

Ayer tarde salió para Madrid, de donde partirá para Suza, nuestro querido amigo el reputado médico D. Narciso Vazquez Lemus.

El objeto de su viaje es ver a dos de sus hijos que estudian en Suiza.

A la vez visitará algunos puntos de Frandia y de Italia.

Acompañan al Sr. Vazquez nuestros amigos D. Faustino Jaramago, D. Ramón Durán Cienfuegos y D. Joaquín López Alegria.

El padre de este, D. Eladio López Rubio, salió ayer tarde para Figueira da Foz.

En Valladolid ha fallecido el padre del director de la Banda municipal D. Lorenzo Ayllón.

Tanto a éste como a las demás personas de la familia damos el pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Ayer salió para el Montijo, donde reside, nuestro amigo y correligionario D. Juan Antonio Codes.

Ha sido denunciada Paulina Puido por infringir las ordenanzas municipales.

## A beneficio del público

Vino tinto y blanco a 5 pesetas arroba, a 0'35 céntimos litro.

Se garantiza su pureza. En casa de Vicente Martínez, Hernán Cortés 14.

## Festejos para mañana

Gran diana por las bandas militares y municipal.

Elevación del Globo *Heraldo*, de 14 metros de altura, adornado con los colores nacionales de España e Inglaterra.

A las diez de la mañana, tendrá lugar la apertura de la «Exposición Artística» de pintores extremeños, en el Ateneo de Badajoz, y con asistencia de la banda municipal.

A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros de la ganadería de Conradi, por los diestros «Lagartijo» y «Gallito».

Por la noche, concierto musical en el paseo de San Francisco.

A las diez de la noche del mismo día, si el tiempo lo permite, elevación del precioso globo «España», de 10 metros de altura, que arrastrará en su ascensión un gran bareo de guerra simulando la «Numancia» que lanzará bombas y otros fuegos.

## Toros

Por este Gobierno civil se ha concedido permiso para la celebración de dos novilladas que se verificarán en Cabeza del Buey los días 15 y 16. Tres capeas

que tendrán lugar en Peñalsoró, los días 26, 27 y 28. Dos capeas que se verificarán en Zarza Capilla los días 24 y 25, y otra capea que con motivo de la fiesta de la Luz se verificará en Cheltes.

Un carro que conducía el vecino de Jerez de los Caballeros, Ricardo Correa, causó ayer algunos desperfectos en uno de los cubos de puerta de Palmas.

La Guardia civil de Castuera, ha detenido y puesto a disposición del juez instructor de la misma localidad, al vecino Antonio Dominguez Murillo Rico (a) el *Apartado*. Este individuo injurió y dirigió amenazas de muerte a su convecino Pablo Fernández Gil, a quien le dijo el Dominguez que le iba a pegar dos tiros y dos puñaladas. A la prudencia del Fernández, se debe el que aquél no llevara a cabo sus amenazas.

El suceso tuvo lugar en un caserío de aquel término, denominado «Mina del lomo del perro».

## Servicio telegrafico

### Recogida de cadáveres

Madrid 14 (17'15)

Telegrafian de Elche manifestando que en aquel punto han sido recogidos 75 cadáveres procedentes del naufragio del vapor «Sirio».

### Colisión

Despachos de Alicante comunican que en el pueblo de Vesnel ha habido una colisión entre los vecinos, por el consumo del agua para el riego.

Han resultado de aquellos un muerto y varios heridos.

### Restablecimiento del orden

Comunican de Cádiz que se ha restablecido el orden en Chiclana.

### Dimisión retirada

El Alcalde de Cádiz, D. Cayetano del Toro, ha retirado la dimisión en vista de que el presidente de la Diputación provincial Sr. Luque, quien vino a Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación, ha ofrecido presentar la renuncia de su cargo.

Queda, pues, solucionado, como anunciamos hace días, el conflicto que provocó la dimisión del referido Alcalde.

### ¿Esas tenemos?

Parece ser que el Gobierno ha desistido de presentar a las Cortes un proyecto para la separación de la Iglesia y el Estado.

### Congregaciones religiosas

Pasan de 800 las congregaciones religiosas que por virtud de las leyes votadas en Francia, no podrán dedicarse a la enseñanza en lo sucesivo.

### Navarrorreverter

El ministro de Hacienda, con sus frecuentes declaraciones sobre los proyectos que abriga, da materia a los periodistas para llenar las columnas de los diarios.

### Silencio comentado

En algunos círculos políticos se comenta el silencio que guardan los periódicos acerca de las reclamaciones que se dice ha intentado una elevada dama contra sus hermanos, por causa de fondos que aquella remitió a su madre y cuya procedencia no declaró ésta antes de morir.

Dúdase que tal silencio sea debido a que los periódicos no están bien enterados de este asunto.

### Naufragos

Despachos de Cartagena comunican que el vapor «Orion» salió para Génova conduciendo 90 naufragos del «Sirio».



Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar los bor-  
dados de todos estilos: encajes, real-  
ce, matices, punto vainica, etcétera,  
ejecutadas con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**  
Concesionarios en España Adco y C.<sup>a</sup>  
**Sucursales en la provincia**  
**de Badajoz**  
Badajoz, P. de la Cons-  
titución, 19  
Almendralejo, Calle  
Real, 25  
Don Benito: Plaza de la  
Constitución, núm. 4  
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las la-  
bores de ropablanca, prendas de ves-  
tir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se  
emplee la costura.

## Santa Catalina



Vermouth espumoso.

Champagne Banana.

Winter Stout.

Tres graseosas especiales de Santa  
Catalina que se venden á 20 céntimos  
de peseta la botella y á dos pesetas do-  
cena en botellas de DIEZ ONZAS DE  
CABIDA (no de 5), y que se ponen en  
competencia con todas las que se fabri-  
quen en el mundo.

Probándolas basta para convencerse.

Se venden á volun-  
tad de su

dueños:  
Dos suertes de tierra con olivos en la  
Corchuela, núm. 7, de la 5.<sup>a</sup> padronera,  
y núm. 7 de la 6.<sup>a</sup>

Y una casa bodega, calle de Martín  
Cansado núm. 30, de la que forman par-  
te dos casas pequeñas, calle de San Si-  
senando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D Juan Hernández  
Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



## Probad y os convencereis

de la bondad del **Vermouth espumoso «Boston»**  
muy recomendado como refresco.

Muy tónico como aperitivo y muy apreciable como bebida espumosa

30 céntimos botella.

Refresco ingles, muy agradable

20 céntimos botella.

Imperial sidra Champagne.

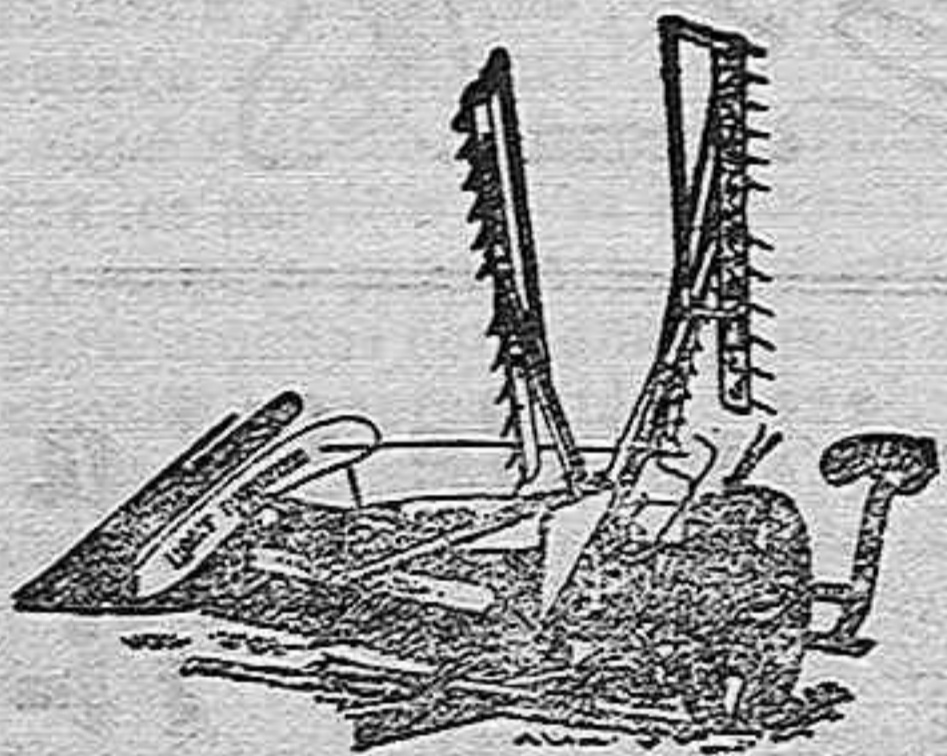
40 céntimos botella.

Fábrica de SANTA ELENA.

Representante: Emilio Rodríguez.

MARTIN CANSADO, 88.—BADAJOZ

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

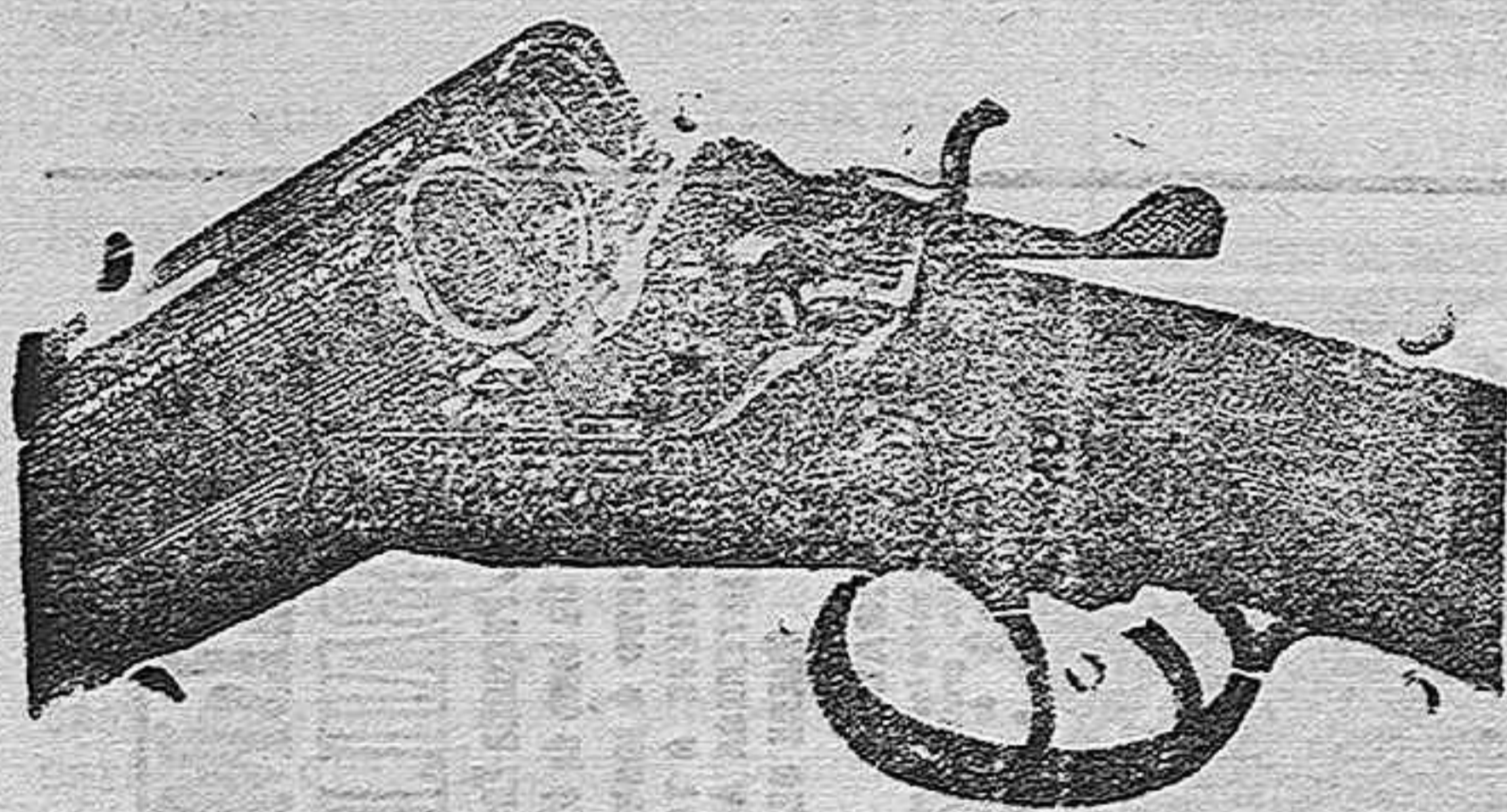


## Iglesias H.

### y Amorós.

Larga, 55, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las *Segadoras, atadoras, gavilla-  
doras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ra-  
mis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca  
«Chattamosga»* y en general toda clase de maquinaria agrícola.  
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.



Escopetas marca  
**COVARSI**  
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas  
clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música  
Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los se-  
ñores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gste en Ba-  
dajoz.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingles

Ensetos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro  
Mosviedo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos  
Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava  
número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O.  
2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que  
exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-  
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando sus pa-  
pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Acade-  
mia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que  
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector  
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de  
más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-  
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección  
para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
La enseñanza está encomendada á profesorado veterano y con larga práctica en la enseñanza  
Española é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanlo al Director. Francisco God.  
Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1904  
y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor ..... 22

Clase de exámenes.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los exámenes en general representaban el 27 por 100 de los exámenes que se hicieron.

## Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Biracel y Compañía, Tutor 23, Hotel-Madrid.



# COMPañIA COLONIAL

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
Cafés molidos y en grano  
TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

## Cajita Ideal

CONTENIENDO 25 GRAMOS DE LAS INCOMPARABLES  
SALES DE

## MEDIANA DE ARAGON

25 céntimos

PARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de S. Juan

## Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozantías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kislegt Wosmahe**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kislegt Wosmahe**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pídase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

## POVIDA CONTRA LA SARNA

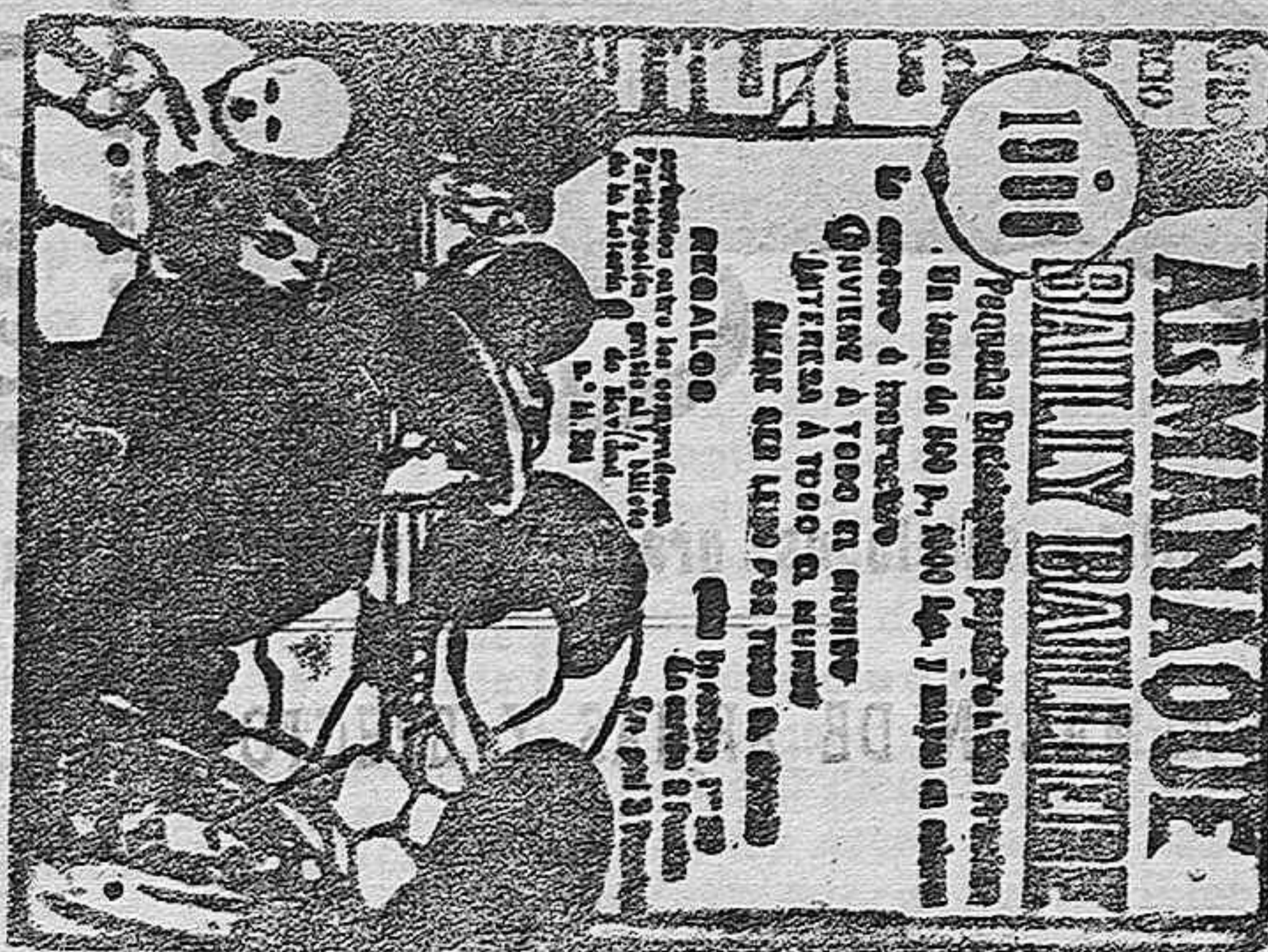
preparada por CAMACHO

Basta tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantido. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de grano. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, 48.



En la Administración de "La Region Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.



De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, 48.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892, su organización por la Junta. Dirección provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza**